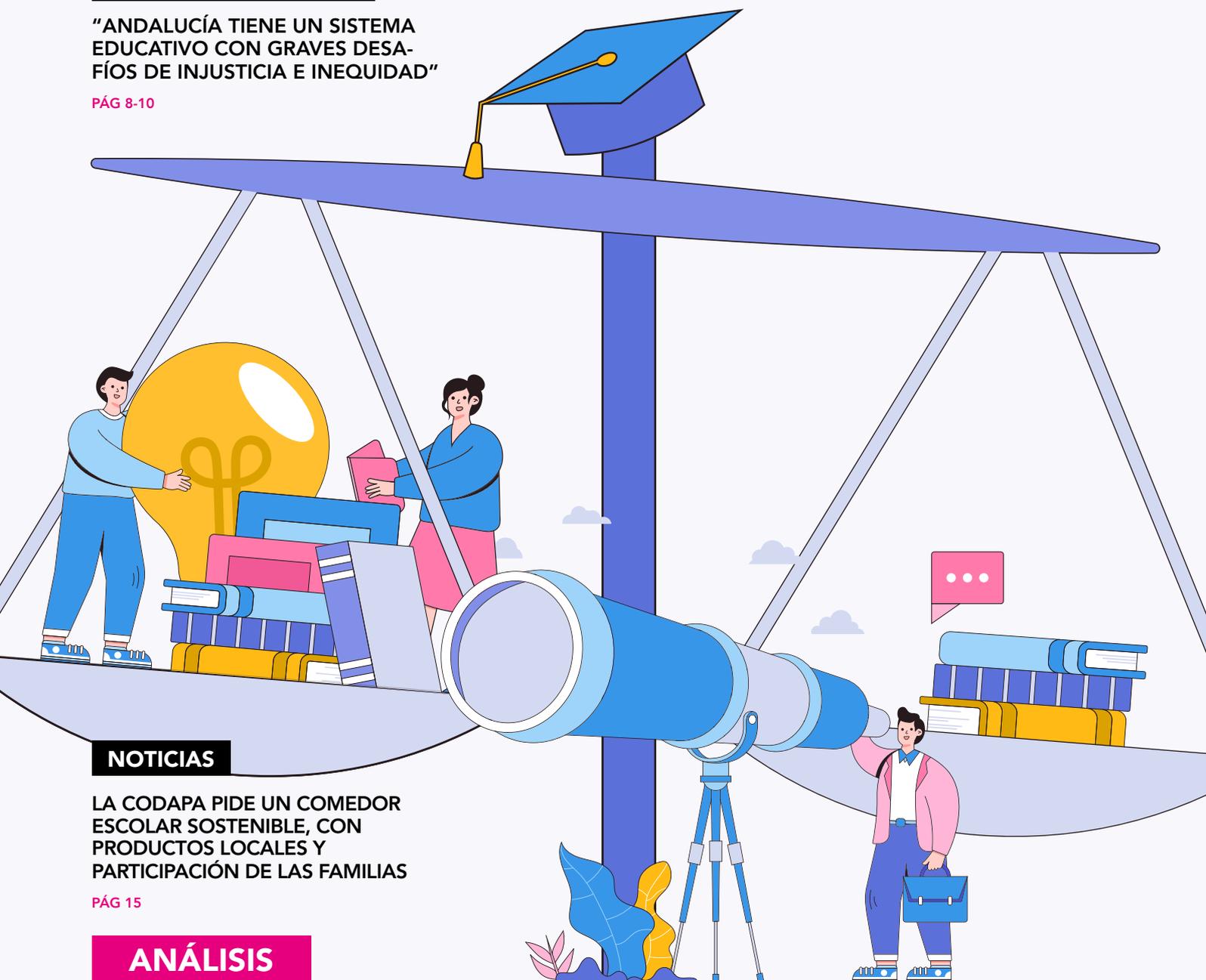


## ENTREVISTA JAVIER MURILLO

"ANDALUCÍA TIENE UN SISTEMA EDUCATIVO CON GRAVES DESAFÍOS DE INJUSTICIA E INEQUIDAD"

PÁG 8-10



## NOTICIAS

LA CODAPA PIDE UN COMEDOR ESCOLAR SOSTENIBLE, CON PRODUCTOS LOCALES Y PARTICIPACIÓN DE LAS FAMILIAS

PÁG 15

## ANÁLISIS

# ¿ES LA ESCUELA PÚBLICA ANDALUZA EQUITATIVA?



## SUMARIO

### EDITORIAL

# VUELTA A LA NORMALIDAD... CON ASUNTOS PENDIENTES

Acabamos ahora el tercer curso escolar marcado por la pandemia del coronavirus y toca hacer balance. Más tarde que el resto de la sociedad, como siempre en estos dos últimos años, pero los niños y niñas han sido consiguiendo una vuelta relativa a la normalidad en el ámbito escolar. De forma progresiva, este curso ha sido en el que el alumnado ha logrado olvidarse de la mascarilla (en exteriores primero, más tarde de forma definitiva), poder sentarse de nuevo juntos en clase y, lo más importante, borrar del día a día los famosos 'grupos burbuja' y poder moverse y jugar libremente por el recreo y demás espacios de los centros educativos con libertad.

Tras la vuelta a las aulas después de confinamiento, han sido dos cursos escolares muy duros, hay que reconocerlo. Medidas restrictivas que han hecho que los colegios hayan sido espacios seguros, no se puede negar, pero que han marcado la infancia y la adolescencia de muchas personas. Confiamos en que todo lo vivido hasta ahora no acabe pasándoles factura y que pronto recuperen la alegría, las risas y los juegos en sus colegios e institutos como si nada hubiese pasado.

**Esta vuelta a la normalidad, no obstante, no implica que hayamos alcanzado las metas que las familias reivindicamos desde el inicio de la pandemia.**

Quedan aún muchos logros por conseguir, objetivos importantes para mejorar la calidad de nuestro sistema educativo público.

Uno de ellos es, sin duda, garantizar la equidad educativa que, en el caso de Andalucía, se ha visto seriamente mermada. Desde la CODAPA lo hemos advertido en muchas ocasiones: un sistema educativo justo es el que redistribuye recursos según las necesidades. Por eso es tan importante que esos recursos vayan a parar de forma mayoritaria a la escuela pública, que es la única que garantiza el derecho a la educación en igualdad de oportunidades en todo el territorio y para todo el alumnado, independientemente de la renta familiar, su origen y sus capacidades. Una idea que desde la Administración autonómica no parecen entender, a juzgar por los casos en los que se prima a centros concertados o privados frente a centros públicos, provocando así un daño importante al sistema público de educación andaluz.

**Tampoco hemos avanzado en este curso en todo lo que deberíamos en aspectos clave como la enfermería escolar, la creación y desarrollo de entornos escolares seguros y saludables o la mejora de la atención a la salud mental del alumnado.** Nos ha quedado un balance, como era de esperar, con sus luces y sus sombras. Pero comenzamos a ver la luz al final de este túnel de dos años marcados por confinamientos, enfermedad, limitaciones sociales y preocupación colectiva. Disfrutemos el verano y cojamos fuerzas para comenzar con ánimo y esperanza el curso 2022-2023.



**SUBVENCIONA**  
Junta de Andalucía  
Consejería de Educación y Deporte

#### EDITA

CODAPA

Camino de Santa Juliana, 3  
(Edificio CEP) 18016 Granada

Tlf: 958 20 46 52

[www.codapa.org](http://www.codapa.org)

[secretaria@codapa.org](mailto:secretaria@codapa.org)

[prensa@codapa.org](mailto:prensa@codapa.org)

#### COORDINACIÓN

Comisión de Comunicación

#### REDACCIÓN Y EDICIÓN

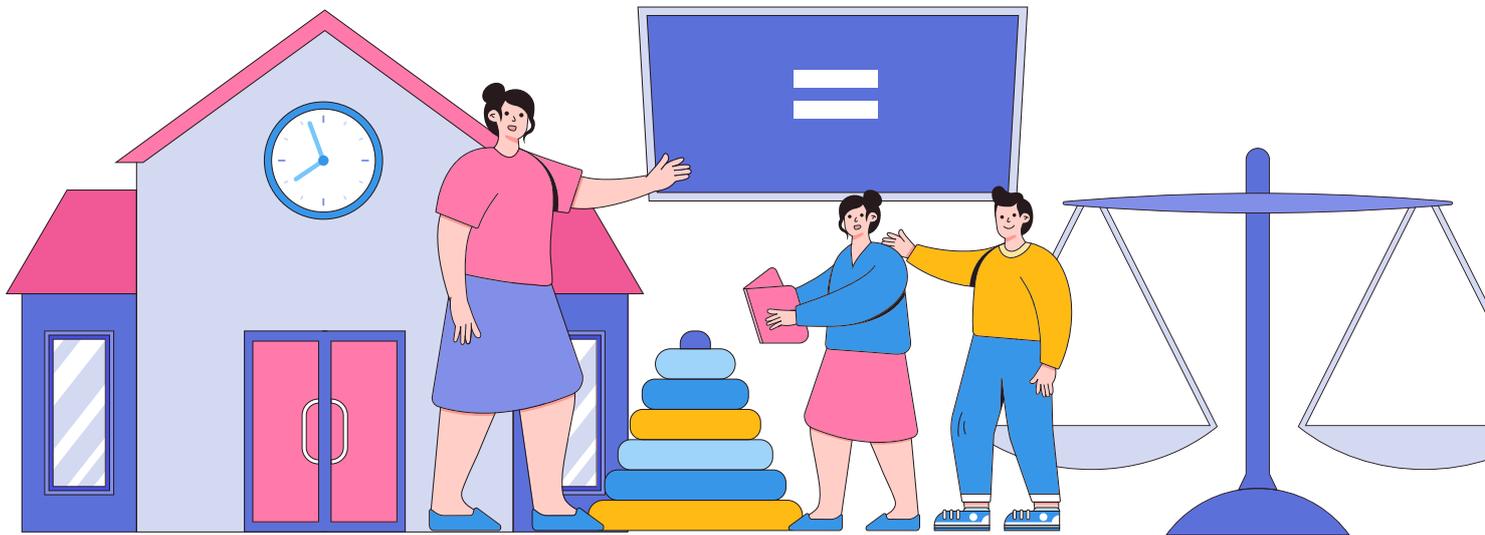
Giro Comunicación

#### DEPÓSITO LEGAL

Gr-1870/02

#### ISSN

1134-1025



## LA PANDEMIA EMPEORA LA EQUIDAD EDUCATIVA EN ANDALUCÍA

- ▶ La crisis del coronavirus agranda la brecha existente entre el alumnado dependiendo de sus circunstancias sociales, económicas y familiares.
- ▶ La CODAPA organiza unas jornadas en Mengíbar para debatir sobre la equidad en el sistema educativo andaluz.

No es fácil definir qué es la equidad educativa. La OCDE habla en su último estudio 'Panorama de la educación 2021' de "buscar la igualdad de oportunidades, la igualdad de trato o la igualdad de resultados entre el alumnado y los centros educativos". En un plano puramente léxico, el diccionario de la RAE afirma que equidad es una "disposición del ánimo que mueve a dar a cada uno lo que merece". Sea cual sea la definición exacta que elijamos, sí hay una idea clara: la llegada de la pandemia ha dinamitado la equidad educativa en Andalucía.

**La irrupción del coronavirus, con el consiguiente confinamiento y todo lo que acarrió en el ámbito educativo, agrandó una brecha ya existente entre el alumnado** dependiendo de sus circunstancias sociales, económicas y familiares. En estos dos últimos años, la pandemia ha incrementado las desigualdades sociales y las debilidades del sistema educativo que existían ya antes. El sistema educativo se intentó adaptar a la nueva situación de las clases online, pero esta adaptación afectó seriamente al seguimiento del curso académico para una

parte importante del alumnado. El hábito de estudio, la autonomía del alumnado, el capital cultural y el tiempo disponible para apoyar el aprendizaje desde el entorno familiar, la atención adecuada a las necesidades especiales y a colectivos vulnerables... Todos estos aspectos han tenido una enorme repercusión en el aprendizaje desde marzo de 2020.

**La pandemia ha incrementado las desigualdades sociales y las debilidades del sistema educativo que existían ya antes**

Desde el movimiento de madres y padres observamos con incredulidad e impotencia cómo, desde algunos ámbitos, se ha culpabilizado de esta situación a las propias víctimas: el alumnado y sus familias (sobre todo a las de rentas bajas), por falta de voluntad y esfuerzo, así como al profesorado por la falta de dedicación y motivación para formarse e innovar pedagógicamente. Pero la rea-



lidad es que en este tiempo se han invisibilizado los problemas estructurales del sistema educativo y se ha desmantelado de forma progresiva el sistema público de educación.

Para reflexionar sobre la equidad educativa, y su evolución en Andalucía en los últimos años, la **CODAPA organizó en el mes de noviembre en Mengíbar (Jaén) una jornada a la que acudieron personas expertas en**

**la materia, así como representantes de la propia CODAPA y de distintas AMPA de toda Andalucía.** La cita, que se desarrolló a lo largo de dos días, fue inaugurada por la presidenta de la CODAPA, Leticia Vázquez, la presidenta de FAMPAs Los Olivos, Belén Navarro, y el alcalde de Mengíbar, Juan Bravo.

El programa incluyó una interesante mesa redonda sobre la equidad en

el sistema educativo andaluz con la participación de Álvaro Ferrer Blanco, especialista de equidad educativa en Save the Children España; Javier Murillo Torrecilla, director de la Cátedra UNESCO en Educación para la Justicia Social de la Universidad Autónoma de Madrid; Encarnación Sánchez Robles, maestra de pedagogía terapéutica, y Javier Kayser García, educador social en los Servicios Sociales Comunitarios de Jaén.

## LA EQUIDAD EN LA ESCUELA PÚBLICA

Uno de los ejes centrales de las ponencias de la mesa redonda fue la importancia del sistema educativo público para garantizar la equidad entre todo el alumnado. De hecho, **la escuela pública es la única que garantiza el ejercicio del derecho a la educación en igualdad y con las mismas oportunidades en todo el territorio y para todo el alumnado**, independientemente de la renta familiar, su origen y sus capacidades. A modo de ejemplo, la escuela pública es la única que garantiza el acceso a la educación en el ámbito rural: **los centros de titularidad pública andaluces acogen al 79,7% de alumnado con NEAE y al 87,9% del alumnado extranjero** (porcentaje que se eleva hasta el 95% en provincias como Almería y Huelva).



### QUÉ HAY DETRÁS DEL ABSENTISMO:

- Víctimas de acoso escolar que rechazan ir al clase.
- Problemas de adaptación a cambios de etapa.
- Repercusión de las dificultades económicas que atraviesa la familia.
- Situaciones familiares con dificultades específicas (violencia, factores culturales, familias monoparentales...).
- Situaciones específicas del alumnado (NEAE, dominio de la lengua, brecha digital...).

## MEDIDAS PROPUESTAS

Para mejorar la equidad en el sistema educativo andaluz, los participantes en la jornada organizada por CODAPA en Mengíbar consensuaron una serie de medidas, como **ampliar los equipos de orientación e incluir profesionales con perfil socio-sanitario para mejorar la atención a todo el alumnado**, sobre todo al que está en riesgo de repetir, no titular o abandonar después de la ESO. También se pidió un mayor apoyo al papel de las familias para que puedan colaborar en el aprendizaje (en la medida de las posibilidades), favorecer su asistencia al centro, implicarse en las tutorías, comunicarse y coordinarse con el equipo docente y la inspección educativa. En este sentido, otra de las medidas propuestas es organizar actividades de formación conjunta con las familias, para lo que es necesario contar con dotaciones económicas por parte de la Administración.

“Invertir en equidad supone analizar a quién benefician las medidas que se ponen en marcha y priorizar aquellas que inciden positivamente en reducir la tasa de repetición, de fracaso y abandono escolar. Un sistema educativo justo es el que redistribuye recursos según necesidades”, rezan las conclusiones de la jornada. Las medidas también incluyen buscar alternativas a la expulsión del alumnado del centro (algo que limita el derecho a la educación) a través de recursos dentro del propio centro educativo como el aula de convivencia o la mediación.

Una de las propuestas más importantes es, por último, apostar por la heterogeneidad frente a segregación, creando zonas de escolarización y procesos de admisión que garanticen la heterogeneidad del alumnado y sus familias. Los participantes en la jornada apostaron por impulsar el papel de las Comisiones de Escolari-

zación en la distribución equilibrada del alumnado, rompiendo la dinámica de centros “gueto” y la selección de alumnado, y formando grupos de aula heterogéneos donde se le dé el protagonismo al alumnado.

**Apostar por la heterogeneidad frente a segregación, creando zonas de escolarización y procesos de admisión que garanticen la heterogeneidad del alumnado y sus familias**

La **CODAPA se comprometió a trasladar todas las medidas propuestas durante la jornada a la Administración andaluza**, así como a seguir organizando foros de debate donde se hable sobre equidad y cómo se puede mejorar desde la comunidad educativa.



## FALTA DE EQUIDAD PARA EL ALUMNADO EXTRANJERO

La falta de equidad se vuelve aún más visible en el caso del alumnado extranjero. Según los datos expuestos en la jornada de Mengíbar, **la segregación escolar del alumnado extranjero en Andalucía es de las más altas de España**, sólo superada por el País Vasco. En Andalucía, el 39,6% de los hogares sustentados por personas extranjeras extracomunitarias está en situación de exclusión. Aunque no

se disponen de datos de pobreza infantil desagregados por nacionalidad para Andalucía, alrededor del 26,9% de niños, niñas y adolescentes está en riesgo de pobreza o exclusión social. Además, el alumnado extranjero tiene 1,5 más probabilidades de repetir curso que el alumnado español, a igualdad de habilidades y descontado el efecto de la desigualdad económica.



# LA EQUIDAD EDUCATIVA FRENTE A LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS DE PRIVATIZACIÓN EN ANDALUCÍA

Carmen Rodríguez Martínez  
Universidad de Málaga. Foro de Sevilla.



De la educación depende el desarrollo de oportunidades y libertades en la vida, como es la incorporación de los/as jóvenes en el plano laboral y social, con autonomía para elegir y con solidaridad para vivir con otros y hacia los otros, en la tolerancia el respeto y el conocimiento de otras formas de vida.

El derecho a la educación en nuestro país necesita un cambio social inclusivo y plural que refleje que en la escuela viven alumnos y alumnas plurales y diversos, y con equidad, la justicia con igualdad, que tiene una importancia estratégica para transformar las desigualdades de clase, género, etnia... desde la formulación de políticas basadas en un rol del estado, la educación que garantiza el bienestar y combatiendo la vulnerabilidad, la dependencia y la dominación (Rosanvallón, 2012).

Este concepto de equidad también se plantea desde los últimos treinta años en un recurso retórico unido a la “calidad educativa”, algo difícil de cuestionar por tratarse de una aspiración genérica y compatible con una educación competitiva, una política de resultados estandarizada y la elección de centro. La equidad se convierte en un concepto técnico, extenso, no contextualizado, donde los logros de aprendizaje son concebidos como indispensables para todos, expresados en el diseño de un

currículo prescrito y verificados en su cumplimiento con las evaluaciones externas (OIE, 2018<sup>1</sup>).

En el análisis del informe Eurydice (2020<sup>2</sup>), en 42 sistemas educativos de 37 países europeos encuentran que las estructuras que promueven la segregación académica son: la diferenciación de calidad entre las escuelas, las políticas de elección de centro, los criterios de admisión, la diferenciación temprana en itinerarios educativos y el grado de repetición. El informe destaca que la segregación académica –agrupar al alumnado con el mismo nivel socioeconómico y cultural– es el único predictor con una influencia significativa en la falta de inclusión en primaria y uno de los más importantes en la educación secundaria.

## El derecho a la educación en nuestro país necesita un cambio social inclusivo y plural

La LOMLOE (2020) plantea compensar a los centros que tengan segregación escolar, no evitarla (art. 81.1 y 81.2). No se evita la segregación escolar dentro de las escuelas, con grupos de refuerzo, optativas, y programas especiales que no son inclusivos; y entre escuelas, con conciertos que seleccionan al alumnado de forma homogé-

nea por nivel socioeconómico, con la segregación por sexo o por alumnado extranjero. A esto contribuyen también los modelos de rendición de cuentas (pruebas de diagnóstico) y la repetición escolar, según manifiestan informes de la OCDE (2017<sup>3</sup>) y Eurydice (2020).

En la comunidad autónoma de Andalucía, la privatización empieza a desarrollarse de una forma más impetuosa desde hace unos diez años, con la reducción de unidades escolares de las escuelas públicas y la pérdida de profesorado. En la última década (2011-2019), el descenso de la población en Andalucía, junto con la crisis de 2008 y los pactos PSOE y Ciudadanos, han significado una oportunidad para el cierre de 7.458 unidades en Infantil, Primaria y Secundaria, y que hayan perdido 4.683 docentes en la enseñanza pública de Régimen General, el 82% en Primaria (CGT, 2019<sup>4</sup>). A partir del año 2019 llega un gobierno de coalición conservador (Partido Popular y Ciudadanos), siendo uno de los elementos pactados el aumento de la partida a la privada-concertada. En dos cursos la Junta ha eliminado 1.500 unidades públicas de Infantil y Primaria, mientras desviaba a alumnado a la concertada por falta de plazas públicas.

La concertada solo se implanta en grandes y medianas ciudades, donde vive el 75% de la población, que es donde

es más rentable. De hecho, en el 82% de los municipios pequeños no hay concertada, ni nunca les ha interesado que la haya, porque hay poco alumnado y rentas más bajas. La concertada atenderá a más del 50% de alumnado en algunas capitales de provincia y ciudades intermedias en Infantil, Primaria y Educación Secundaria Obligatoria. Granada capital es el caso más claro, donde el 60% del alumnado está matriculado en centros concertados, seguida de Cádiz. El resto de las capitales supera el 30%, y en algunos casos el 40%, como es el caso de Sevilla, Córdoba, Huelva y Málaga (CGT, 2019).

### La LOMLOE plantea compensar a los centros que tengan segregación escolar, no evitarla

Después de treinta años de gobiernos socialistas, la mayor parte de la legislación en educación está dedicada a la privatización para seguir el modelo de otras comunidades autónomas. A pesar de la desaparición de la alusión a la demanda (con la LOMLOE) y la vuelta a la planificación de plazas públicas, el Decreto de escolarización de Andalucía (21/2020 de 17 de febrero) definirá de forma ambigua esta propuesta, sustituyendo “plazas públicas” por “sistema educativo público andaluz”. Esta forma de expresarlo nos remite al artículo 108.4 de la LOMLOE, entendiendo que el servicio público de educación se puede realizar a través de los centros públicos y privados indistintamente, con lo cual volvemos a la demanda social por dicho artículo.

De hecho, la estrella del nuevo Decreto es la posibilidad de incluir al menos un centro privado-concertado en todas las zonas de escolarización (art. 9.4), a pesar de que la LOMLOE plantea las mismas áreas de escolarización o influencia para los centros públicos y privados concertados (art. 86.1). Esto significa la consolidación de una legislación que se introduce desde el año 2011 con poca difusión y que significa una ampliación de la zona para la concertada, como en las escuelas

chárter de EE.UU., que conduce a una mayor privatización y desigualdad.

La segunda Orden de Conciertos (Orden de 16 de diciembre de 2020) permite como novedad la concertación en la educación postobligatoria. Estamos presenciando cómo desde hace unos años la privada concertada aumenta en las enseñanzas pre y postobligatorias, a pesar de que la LODE solo permitía la concertación en aquellos centros subvencionados con anterioridad a la promulgación de esta ley, que es de 1985, que los denominará como “centros singulares”. La LOMLOE soluciona las irregularidades incluyendo la disposición transitoria décima, para que los centros privados puedan concertar las enseñanzas postobligatorias.

La falta de acceso para una educación plural, diversa y para la convivencia se altera con las desigualdades de una resucitada escuela selectiva. La selección del alumnado se realiza con una serie de dispositivos que sirven para diferenciar al alumnado de centros públicos y privados por el nivel socioeconómico y cultural, a pesar de ser la educación obligatoria y gratuita. En España (BBVA, 2019<sup>5</sup>) la mayoría del alumnado de entornos medios y menos favorables están matriculados en centros públicos en un 93% siendo en Andalucía el 100%, mientras que los centros privados reúnen al alumnado de entornos más favorables en un 65% en España y en un 47% en Andalucía.

Los dispositivos que apoyan esta selección del alumnado son: el cobro de cuotas complementarias que incluyen las aportaciones directas de la familia, el cobro por actividades extraescolares y servicios complementarios donde lo habitual es que tengan un precio superior a la escuela pública. Y como aspecto grave la regulación de las actividades escolares complementarias que va a suponer, en contra de la LOMLOE, currículos diferentes para el alumnado que va a la concertada y no pueda pagarla. En Andalucía se han investigado 31 centros concertados de educación obligatoria, de los cuales el 60% cobran cuotas base a las familias bajo diferentes denominaciones. La

cuota base promedio es de 48,40€ y el máximo 110€ mensuales (Garlic, 2020<sup>6</sup>).

### En Andalucía la privatización empieza a desarrollarse de forma más impetuosa desde hace unos diez años

De 64 países analizados, España es el tercer país que más segrega al alumnado por renta familiar (OCDE, 2021) y las desigualdades estructurales de la doble red de centros están motivadas por la competitividad y los procesos de exclusión. Necesitamos un cambio drástico desde la protección a las familias con bajos ingresos al control de los pagos y las matrículas en la selección del alumnado. Las leyes estatales son retrógradas y están causando un importante daño, sobre todo por permitir que las CCAA puedan eludirlas o puedan otorgar que sigamos trasladando los fondos de una deficitaria escuela pública a una escuela privada-concertada que está seleccionando al alumnado que debe formar las élites de nuestro país.



<sup>1</sup>OIE (2018). Estado, mercado y currículum escolar: la experiencia chilena (1964-2018). UNESCO.

<sup>2</sup>Eurydice (2020). Equidad en la educación escolar de Europa. Estructuras, políticas y rendimiento del alumnado. MEFP: secretaria de Estado de Educación.

<sup>3</sup>OECD (2017). Mind the gap: inequity in education. Trends Shaping Education Spotlight 8. OECD

<sup>4</sup>CGT (2019). La educación pública andaluza en cifras. Balance de una década 2009-2019. Federación Andaluza de Sindicatos de Enseñanza (FASE) de CGT.

<sup>5</sup>BBVA (2019). Diferencias educativas regionales 2000-2016: Condicionantes y resultados. FUNDACIÓN BBVA-Ivive

<sup>6</sup>Garlic (2020). Estudio de precios de colegios concertados. [https://www.cicae.com/wp-content/uploads/2020/11/INFORME-FINAL\\_-RESULTADOS-NACIONAL\\_CEAPA-CICAE.OLA-V.pdf](https://www.cicae.com/wp-content/uploads/2020/11/INFORME-FINAL_-RESULTADOS-NACIONAL_CEAPA-CICAE.OLA-V.pdf)



ENTREVISTA A JAVIER MURILLO

## “ANDALUCÍA TIENE UN SISTEMA EDUCATIVO CON GRAVES DESAFÍOS DE INJUSTICIA E INEQUIDAD”

Javier Murillo. Director de la Cátedra UNESCO en Educación para la Justicia Social de la Universidad Autónoma de Madrid.

**¿Cómo definiría usted la equidad educativa? Mucha gente confunde igualdad con equidad, pero no son conceptos iguales... ¿Cuándo existe la equidad educativa?**

Imaginemos un sistema sanitario igualitario en el que todas las personas reciban iguales atenciones y recursos, independientemente de su edad y su salud. Sería profundamente injusto porque cada persona tiene distintas necesidades y su atención debe ser diferenciada. Lo justo, como ya defendía Aristóteles, es dar a cada persona en función de sus necesidades. Ese es el concepto de equidad, en salud o en educación: dar a cada uno en función de sus necesidades. Así, la igualdad, en educación, se convierte en un planteamiento profundamente injusto, dado que profundiza en las diferencias.

Habría equidad cuando los aprendizajes y los resultados académicos de los estudiantes dependan solo de su empeño, de su trabajo. Es decir, cuando no dependan del

dinero de su familia, ni de dónde hayan nacido, su cultura de origen o su género, ni siquiera de sus capacidades, dado que el sistema educativo habrá redoblado esfuerzos, atenciones y recursos para compensar las diferencias. Solo con ese planteamiento de equidad habrá una real igualdad de oportunidades, en caso contrario el sistema educativo solo cumplirá su triste función de reproducción y legitimación de las diferencias.

**Afirma usted que “la falta de equidad es el problema más grave del sistema educativo español”. Sin embargo, en el debate sobre la situación de la educación no se habla mucho de “equidad”. ¿Por qué? ¿Qué riesgos tiene?**

Efectivamente, cuando analizamos con detalle muchos de los desafíos que tiene en la actualidad el sistema educativo español observamos que detrás de ellos se encuentra una fuerte inequidad social. Pongamos algunos ejemplos. El abandono escolar temprano es un grave problema cuyos ín-

dices nos sitúa a la cabeza de Europa. Sin embargo, la tasa de abandono es del 4% para el alumnado con familias de mayores recursos y del 30% para los que proceden de familias más humildes. Luego, en esencia, es un tema de equidad. Otro ejemplo, la repetición, que a pesar de que ha bajado en los últimos años seguimos teniendo tasas altísimas. Una vez más la repetición está marcada por el nivel socioeconómico de las familias mucho más que por otro factor. Así, la mitad de los hijos de familias más pobres repite, mientras que solo lo hace uno de cada diez de las más ricas.

¿Más? Desde hace muchos años tenemos claras evidencias empíricas de la gran importancia que tiene la escolarización temprana de los niños y niñas en su desarrollo posterior. Tanto que, a los 15 años de edad, cuando se recogen los datos de PISA, los años de preescolarización influyen de manera determinante en su aprendizaje, incluso controlando su nivel socioeconómico. Pues, sorpresa, la tasa de escolarización en 0-3 es del 26% para las familias de menos recursos y de más del 60% para las familias más adineradas. Claro, es que el 54% de las familias debe pagar el coste íntegro de la escolarización en esas etapas, lo que hace que se constituya un lujo para quienes menos tienen. Y así podríamos seguir un rato largo. ¿Hay falta de plazas en Formación Profesional? Claro, pero solo para quien no puede pagar un centro privado...

Los datos son bien persistentes... Si tuviéramos un sistema educativo más equitativo, a los estudiantes les iría mejor, y a la sociedad en su conjunto.

**En el caso del sistema educativo andaluz, ¿qué análisis hace desde su experiencia como experto en equidad y justicia social? ¿Tenemos un sistema equitativo y justo? ¿La escuela legítima las diferencias?**

Entre el 27 de enero y el 7 de febrero de 2020, apenas un mes antes de que empezara la pandemia, Philip Alston, Relator Especial de las Naciones Unidas sobre la extrema pobreza y los derechos humanos, visitó España. El informe que elaboró fue realmente desolador; nos recordó que aproximadamente la mitad de la población tiene dificultades para llegar a fin de mes, y la pobreza es persistentemente más alta en el caso de la infancia, las personas migrantes y el pueblo gitano. Allí se afirma con toda claridad que, a pesar de que la tasa de desempleo de España dobla la media de la UE y el preocupante aumento de la pobreza en la población activa, las Administraciones también gastan mucho menos que la media de la UE en ayudas sociales.

Este informe también dedica un espacio a las graves injusticias de la educación en España. Hay una cita textual que nos resulta especialmente dura y que quiero recordar literal. Escribió: “El Relator Especial visitó una escuela de Andalucía con un alumnado 100% romaní y un índice de abandono escolar antes de terminar la enseñanza secundaria del 75%. A pesar de vivir en una de las zonas más pobres del país, las familias recibían muy pocas ayudas”.

Creo que sirve como muestra. Andalucía tiene un sistema educativo con graves desafíos de injusticia e inequidad. Un sistema educativo que reproduce y legitima las diferencias más que ayuda a combatirlas. Así, y volviendo al informe del Relator Especial, “la educación y la pobreza están estrechamente vinculadas. En España, el 33,7% de las personas con el nivel más bajo de educación (enseñanza primaria como máximo) corrían riesgo de pobreza o exclusión social en 2018, en comparación con solo el 12,6 % de las personas con educación superior”.

**La inclusión, la participación de las familias... son indicadores de democracia y equidad en las escuelas. ¿El auge de los partidos de extrema derecha está relacionado con el sistema educativo y con la falta de equidad?**

Nos gusta un concepto de Justicia Social conformada por tres dimensiones. Por un lado, la redistribución, es decir, la idea ya señalada de dar a cada uno en función de sus necesidades. En segundo lugar, el reconocimiento: valorar las diferencias de las personas por su diferente cultura, origen nacional, género, elección sexual o capacidad, entre otros. Entre esas dos ideas se mueve la educación: entre el fomento de la igualdad mediante la equidad y la diversidad. A esto se une la democracia, la participación paritaria como elemento esencial: si las personas no pueden decidir acerca de los asuntos que les afectan, difícilmente habrá justicia social.

Si queremos un sistema educativo justo, tenemos que mirar estos tres aspectos: la redistribución, el reconocimiento y la participación. Centrándonos en este último aspecto, probablemente una mayor democracia en la educación –en la organización del sistema educativo y en su currículo, en los centros educativos y en las aulas, en todos y cada una de



las etapas, desde infantil hasta la universidad, educación de adultos incluida– contribuirá a una mayor democracia en España y en el mundo. Y, desde mi punto de vista, el auge de la extrema derecha, así como las guerras, el patriarcado, los delitos de odio y la terrible crisis medioambiental, tienen su raíz y su respuesta en una mayor democracia real.

Solo hay dos caminos, o seguimos permitiendo que el sistema educativo sea un medio para la reproducción y la legitimación de las diferencias y las injusticias, o lo convertimos en la mejor estrategia para lograr una sociedad más justa e inclusiva. Depende de lo que hagamos. Porque todos y todas somos corresponsables de las injusticias, por acción o por omisión, también en educación.

**La pandemia ha puesto de relieve las fuertes desigualdades entre el alumnado en temas como acceso a la tecnología. ¿Cree que aprenderemos de esta situación cuando pase o repetiremos los mismos errores?**

La pandemia nos ha dejado grandes lecciones en educación. En primer lugar, ha visibilizado profundas desigualdades dentro del sistema educativo. Como sociedad vivíamos “tranquilos” en la medida de que todos los niños, niñas y adolescentes estaban escolarizados y, con ello, el trabajo estaba hecho. Cuando las escuelas “desaparecieron”, nos dimos cuenta de que se escondían graves diferencias: mientras que unos tenían ordenadores y tablets, sitio para estudiar y apoyos, y sus familias ese “capital cultural” que les permite ayudarles; otros no tenían nada, ni recursos tecnológicos, ni espacio ni la posibilidad de que las familias les ayuden. Pero, además, la pandemia agravó

esas diferencias: entre los que pudieron seguir las clases y su rendimiento (ahora lo estamos sabiendo) no bajó, y los que se desengancharon de las clases. La pandemia nos dejó un sistema educativo más desigual e injusto.

Pero eso no fue todo. También descubrimos la importancia de la escuela y de la educación. Frente a ideas desescolarizadoras de hace décadas, ahora nadie pone en duda el papel fundamental que juegan las escuelas. Sin escuelas la sociedad no puede desarrollarse y convivir. Y detrás de ella está el trabajo de los y las profesionales de la educación, de los y las docentes que se han dejado el sueño y la piel por conseguir que nadie se quede atrás. Sin embargo, también se ha visibilizado el insuficiente reconocimiento de la profesión docente.

Y, por último, como señalas, las consecuencias de la pandemia se han visibilizado en el acceso a la tecnología. Y, más que de acceso, se han generado nuevos desafíos en la alfabetización digital. No es verdad que los niños y niñas sean nativos digitales. Hay mucho trabajo que hacer. Así, frente a adaptarnos a los cambios diseñados por los que “elaboran el futuro”, es necesaria una respuesta para cuestionarnos si ese mundo futuro es el que realmente queremos y necesitamos. Es necesario un aprendizaje crítico y reflexivo que se lleva a cabo y actúa sobre y desde el actual contexto tecnológico e informacional y cuya finalidad es transformar la sociedad.

¿Hemos aprendido? Ojalá. Como nos decía Paulo Freire, sin esperanza no podemos ni siquiera empezar a hablar de educación. Trabajar en educación consiste en tener esperanza en un mundo mejor, más justo e inclusivo, y dar los pasos para lograrlo.



inauguración XXVIII Congreso



# LA CODAPA PONE EL FOCO EN EL BIENESTAR EMOCIONAL EN SU CONGRESO ANUAL

*La educación emocional ha sido siempre una asignatura pendiente en el sistema educativo andaluz. Pero tras la pandemia se ha convertido, además, es un tema de especial importancia para nuestros niños, niñas y adolescentes. Los efectos del confinamiento, la falta de interacción social y la incertidumbre y preocupación que han reinado en la sociedad en los últimos dos años les han pasado factura. Es hora de que abordemos este problema y le demos al bienestar emocional la importancia que merece. La CODAPA ha centrado su XVIII Congreso Anual en este tema para poner el foco en todo lo que queda por mejorar en el ámbito de la educación emocional.*

LECCIONABLE

Revista de madres y padres de Andalucía

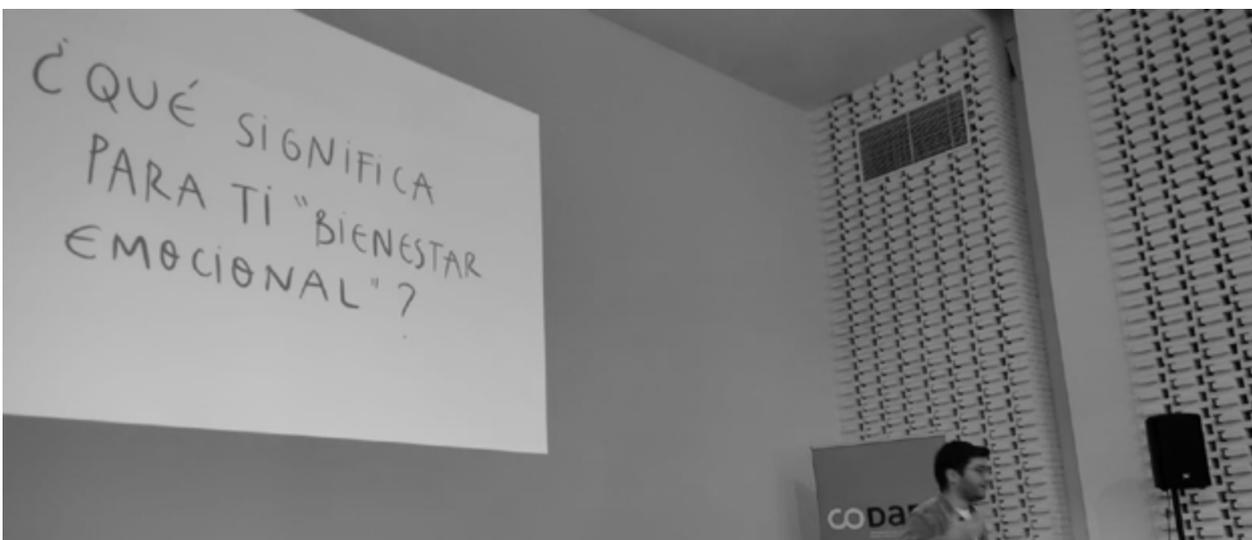




Córdoba ha acogido este año la celebración del XVIII Congreso Anual de la CODAPA, que se desarrolló los días 26 y 27 de marzo con la presencia de representantes de AMPA de toda Andalucía. El tema central del congreso fue 'Mejorando el bienestar emocional', una elección que demuestra la preocupación de las familias que componen el movimiento asociativo sobre la salud mental de sus hijos e hijas. La presidenta de la CODAPA, Leticia Vázquez Ferreira, lo explicó bien en su intervención "Hemos preparado este congreso para dotarnos a las familias de herramientas que nos permitan acompañar a nuestras hijas y nuestros hijos en su educación emocional. Los niños, niñas y adolescentes son especialmente vulnerables tras la pandemia

y las familias necesitamos estemos preparadas para abordar la situación a través de un ambiente de confianza y estabilidad".

La presidenta de la CODAPA estuvo acompañada en la inauguración del congreso por Marian Aguilar, concejala de Cultura del Ayuntamiento de Córdoba y Almudena García Rosado, directora general de Atención a la Diversidad, Participación y Convivencia Escolar Participación de la Junta de Andalucía. García Rosado agradeció el compromiso de las familias y las animó a avanzar "en un modelo personalizado, inclusivo y flexible, con el objetivo de combatir el fracaso escolar, el abandono temprano y la segregación en función del origen o la renta familiar".





## UN INTERESANTE PROGRAMA

Durante los dos días que duró el XVIII Congreso de la CODAPA pasaron por el Hotel Ayre de Córdoba personas expertas en temas de educación emocional, especialistas en psicología, docentes... con el fin de abordar entre todos cómo ayudar a las familias a mejorar el bienestar emocional de sus hijos e hijas.

La conferencia inaugural, titulada 'Emociones: la llave maestra para una educación integral',

corrió a cargo de Carmen Pujol Serrano, licenciada en Derecho y especialista en educación emocional y comunicación no violenta. Carme Pujol animó a las madres y padres presen-

tes a "dedicar tiempo a reflexionar sobre las emociones que sentimos y siente nuestra familia", porque es "imprescindible" que las familias "aprendan a identificar las emociones y estar alerta para poder buscar ayuda ante el 'dolor emocional'".

**Carmen Pujol Serrano dio la conferencia inaugural: 'Emociones: la llave maestra para una educación integral'**

La presidenta de la Confederación Estatal de Asociaciones de Estudiantes (CANAE), Andrea González Henry, presentó el manifiesto 'Salud mental. Estudiantes en pandemia' realizado por su organización estudiantil

con la participación de más de 5.000 estudiantes durante la pandemia. El resultado fue revelador: estrés y agobio fueron las emociones más percibidas por las personas



encuestadas. Andrea González también hizo referencia a otro estudio realizado por CANAE sobre las preocupaciones del estudiantado de cara al inicio del curso 2020-21: el 72% puso la salud mental como primera preocupación. “La mayoría de los y las jóvenes Identificaron la necesidad de incrementar recursos profesionales en los centros que abordaran el tema y que se incluyeran contenidos de manera transversal”, explicó.

**“Hay que dedicar tiempo a reflexionar sobre las emociones siente nuestra familia”**

El programa también incluyó una interesante mesa redonda con la participación de Ana González Herrera, maestra de Educación Infantil del CEIP Maestro Eduardo Lobillo de

Rota (Cádiz); Antonio Sánchez Román, orientador jubilado experto en educación emocional, y Sara Desirée Ruiz Jiménez, educadora social especialista en adolescencia.

El congreso reservó para la jornada del domingo dos talleres prácticos en los que debatir y reflexionar sobre la educación emocional en las familias. El primero, a cargo de Pablo R. Coca, psicólogo, viñetista e ilustrador creador de @occimorons, se tituló ‘Cómo mejorar nuestro propio bienestar emocional’, y el segundo, titulado ‘Cómo apoyar a nuestras hijas e hijos’, corrió a cargo de Eva Solaz, maestra y psicóloga, y creadora del programa RETO.

**El 72% del alumnado encuestado puso la salud mental como su primera preocupación**



# LOS EFECTOS DE LA PANDEMIA EN LA SALUD MENTAL DEL ALUMNADO

*CANAE preguntó a centenares de estudiantes que definieran con una palabra el primer año de pandemia: 'agobio', 'estrés' y 'ansiedad' fueron las más repetidas*

La Confederación Estatal de Asociaciones de Estudiantes (CANAE) decidió preguntar a los y las jóvenes del país por cómo les había afectado la pandemia un año después de irrumpir la crisis del coronavirus. Los resultados fueron impactantes: el 72% del alumnado situó a la salud mental como su mayor preocupación. Meses de aislamiento social y cuarentenas, las clases online, la falta de herramientas emocionales para hacer frente a la vorágine que supuso el primer año de pandemia... Todo ha generado una tormenta perfecta que ha hecho que el estudiantado comience a ser consciente de la importancia de sentirse bien y de la necesidad de ayuda y recursos que necesitan los niños, niñas y adolescentes para afrontar esta situación.

Cuando CANAE preguntó a centenares de estudiantes de todo el país que definieran con una palabra el último año, el resultado también fue significativo: 'agobio', 'estrés' y 'ansiedad' fueron las palabras más repetidas. "La educación emocional es la gran asignatura pendiente de nuestro sistema educativo", asegura Andrea G. Henry, presidenta de CANAE, una de las ponentes en el XVIII Congreso Anual de la CODAPA, que lamenta lo "poco conscientes" que aún somos de la importancia de la salud mental "y lo poco que la estamos cuidando".

Y es que los datos arrojados por los últimos estudios sobre salud mental son realmente preocupantes. Un ejemplo: el Centro de Inves-



**"La educación emocional es la gran asignatura pendiente de nuestro sistema educativo", asegura Andrea G. Henry**

tigaciones Sociológicas (CIS) reveló que, tras el primer año de pandemia, un 6,4% de la población había acudido a un profesional de la salud mental por algún tipo de síntoma (el 43,7% por ansiedad y un 35,5% por depresión).

Las nuevas formas de acoso, odio y violencia en las redes, el acceso cada vez más precoz a la pornografía, las nuevas adicciones a las redes sociales y a las apuestas online... Son situaciones que requieren que los niños, niñas y jóvenes tengan una educación emocional "que les permita interactuar con responsabilidad ante estas nuevas amenazas y conflictos que traen consigo el contexto tecnológico y de pandemia", asegura CANAE.

El psicólogo infantil Alberto Soler alerta en el blog educativo 'Educar es todo' de que "la incidencia infantil de problemas relacionados con la ansiedad, depresión, insomnio o, incluso, suicidio es cada vez mayor y se ha disparado tras la pandemia". Por eso, en su opinión, deberíamos reflexionar "acerca del lugar que niñas y niños ocupan en nuestra sociedad, y si realmente estamos dándoles entre todos el lugar que les corresponde".



## UN NUEVO ESCENARIO

La pandemia ha obligado a toda la comunidad educativa a adaptarse a una nueva situación, un nuevo escenario con nuevos modelos de docencia online o semipresencial que han acabado pasando factura al alumnado. Tanto el curso escolar en el que irrumpió la pandemia como el siguiente, el estudiantado se ha enfrentado a largas jornadas delante de pantallas, el aislamiento social o la nula desconexión mental de las responsabilidades académicas. Además, afirma CANAE, este nuevo escenario agravó algunos de los problemas ya existentes como la agudización de la brecha digital o el tradicional método de evaluación, difícilmente adaptable a este nuevo sistema mayoritariamente online. Las aulas y demás espacios físicos de los centros educativos se han visto

también modificados para adaptarse a la nueva realidad y mantener las medidas de seguridad para frenar el Covid-19. Pero eso también ha tenido graves efectos en el alumnado, con falta de contacto social, distanciamiento y sensación de incertidumbre e inseguridad.

Por eso desde el colectivo de estudiantes se ha impulsado una campaña que, además de pedir más atención a la salud mental de niños, niñas y adolescentes, reivindican acciones concretas como incluir en el currículum educativo contenidos en materia de educación emocional, aumentar el número de psicólogos/as del Sistema Nacional de Salud o reforzar las dotaciones de los servicios de salud mental infanto-juvenil.



### Primer paso para la Ley Integral sobre Salud Mental

La salud mental comienza, por fortuna, a 'colarse' en el debate público, en la agenda de los medios de comunicación y en la misma agenda política. En el mes de septiembre de 2021, el Congreso de los Diputados dio el primer paso para aprobar la Ley Integral sobre Salud Mental, que plantea tiempos máximos de atención y un aumento significativo del número de profesionales de atención psicológica. Entre las principales propuestas de la nueva Ley destaca alcanzar en cuatro años la media europea en número de profesionales, de modo que consigamos un mínimo de 18 psiquiatras, 18 psicólogos clínicos y 23 enfermeros especialistas por cada 100.000 habitantes. Unas cifras alejadas de la realidad actual en España: hoy día la proporción de psicólogos clínicos es de 6 por cada 100.000 habitantes y de 9,6 psiquiatras por cada 100.000 habitantes, esta última cifra muy por debajo de países como Polonia, Finlandia y Bélgica, con 24, 23 y 20, respectivamente.



# MANIFIESTO POR LA SALUD MENTAL Y EMOCIONAL EN EL SISTEMA EDUCATIVO

Una buena salud mental es clave para un desarrollo educativo y un rendimiento académico óptimo, asimismo es una necesidad competencial dentro de un mercado laboral cada día más competitivo. La situación de pandemia ocasionada por la COVID-19 ha transformado la vida de estudiantes, docentes y familias, tanto fuera como dentro de los centros educativos.

En este contexto, una de las mayores preocupaciones de la Comunidad Educativa es la salud mental. De hecho, así lo muestra un informe realizado por la Confederación Estatal de Asociaciones de Estudiantes (CANAE) que permitió identificar la salud mental como la principal preocupación de la población estudiantil y juvenil en el marco de la pandemia. Se trata de una preocupación generalizada de la juventud, y en particular del estudiantado, con diferencias mínimas entre Comunidades Autónomas.

Por todo ello, estudiantes, docentes, familias y entidades sociales consideramos de vital importancia:

1. Incluir en el currículum educativo contenidos en materia de educación emocional, así como charlas y seminarios impartidos por expertos de la psicología sobre educación emocional dentro de la Programación General Anual (PGA). Esta medida se elabora con el objetivo de conseguir una formación integral que incluya entre sus metas educar al estudiantado en el concepto y valor del bienestar emocional, así como en la prevención y detección temprana de los riesgos de salud mental y búsqueda de las herramientas emocionales necesarias.
2. Potenciar el trabajo en red entre centros educativos y entidades sociales, de infancia y ONGs que desarrollan acciones en el ámbito de la salud mental y emocional en la educación no formal.
3. Aumentar el número de psicólogos/as del Sistema Nacional de Salud.
4. Garantizar el “asesoramiento psicológico y en materia de salud”, tal y como indica el artículo 65.3.g del Estatuto del Estudiante Universitario (BOE-A-2010-20147), convirtiendo este servicio en un derecho efectivo al que pueda acceder el estudiantado y la comunidad universitaria. Incluyendo un eje específico de salud mental en el ámbito educativo en la anunciada renovación de la Estrategia Nacional de Salud Mental.
5. Implementar y aumentar la plantilla de profesionales relacionados con salud mental y emocional: orientadores/as, psicólogos/as escolares y educadores/as y trabajadores/as sociales y profesorado de servicios a la comunidad.
6. Reforzar las dotaciones de los servicios de salud mental infanto-juvenil, con la suficiente financiación por parte de las administraciones públicas, así como trasladar estas necesidades al ámbito universitario.
7. Mejorar los sistemas de derivación, mediante una mejor coordinación entre los centros educativos y el sistema de salud mental.
8. Otorgar valor a las competencias emocionales de los/las candidatos/as en las pruebas de acceso a la función pública docente, ampliando además la oferta de actividades de formación permanente del profesorado relacionadas con el apoyo psicosocial, la educación emocional y sobre identificación y derivación.
9. Impulsar planes de bienestar psicosocial para el profesorado, incluyendo servicios de apoyo especializado, cuando fuese necesario. Facilitando la organización de este tipo de proyectos en centros educativos.



# LAS FAMILIAS: EL ESPACIO NATURAL PARA EL DESARROLLO DEL BIENESTAR EMOCIONAL



**Antonio Sánchez Román.**  
**Orientador de Secundaria.**  
**Experto en Educación Emocional**

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), el bienestar emocional es “un estado de ánimo en el cual la persona se da cuenta de sus propias aptitudes, puede afrontar las presiones normales de la vida, puede trabajar productiva y fructíferamente y, es capaz de hacer una contribución a la comunidad”.

Me detengo brevemente en la última idea: contribuir a la comuni-

dad. Nuestro mundo cambiaría de dirección si desde las familias y las escuelas ayudáramos a que los futuros adultos contribuyan al bien común, desde una doble mirada sintiéndolo como un derecho y como un deber.

El bienestar emocional está entrando en la lógica del mercantilismo interesado del crecimiento personal como algo que hay que comprar.

**Nuestro mundo cambiaría de dirección si desde las familias y las escuelas ayudáramos a que los futuros adultos contribuyan al bien común, desde una doble mirada sintiéndolo como un derecho y como un deber**

“Hay un movimiento por la felicidad que supone que la riqueza y la pobreza, el éxito y el fracaso, la salud y la enfermedad, son fruto de nuestros propios actos. Lo que legitima también la idea de que no hay problemas estructurales, sino solo deficiencias psicológicas individuales, que no existe la sociedad sino solo los individuos...” (Cabanas E. e Illouz, E. 2019)

Esta cita me sirve para construir el marco de referencia y enclavar el bienestar emocional en un contexto de emancipación social y personal. Claro que la felicidad como aspiración humana es algo loable y perseguible, por eso, debemos enmarcarla en una visión que no sea reduccionista y que tenga una mirada que sobrepase a los seres humanos en su individualidad.



Aceptar que la vida es un continuo que transita entre el dolor y el placer como algo inherente a nuestra propia existencia, es conectar con lo más genuino del ser humano. Entendiendo el dolor como algo muy alejado al sufrimiento. Entender que estamos en un permanente cambio y que las situaciones, las relaciones y las cosas no son estáticas, sino dinámicas.

Pensar y sentir al ser humano en los distintos contextos donde se relaciona dentro de los distintos sistemas: El familiar (en la familia de origen y en su caso, en la familia construida, en el escolar con las múltiples interrelaciones que se producen, en el sistema social donde vivimos y en el universo como parte minúscula y muy relevante donde estamos todos integrados tomando conciencia de que nuestros actos pueden provocar “el efecto mariposa”. Sintiéndonos por un lado inmensos y por otro lado minúsculos.

Comparto una definición que le oí a Carlos Odriozola, donde afirma que “una persona es feliz cuando tiene sus necesidades básicas cubiertas”. Ahí viene una gran dificultad en la sociedad de consumo donde estamos inmersos y donde difícilmente nos pondríamos de acuerdo. ¿Qué y cuáles son las necesidades básicas? Relacionándolo con la pirámide de las necesidades de Maslow, una persona para ser feliz necesita muy pocas cosas: hogar digno, estar bien alimentado, dar y recibir amor, condiciones higiénicas y un trabajo digno. El problema es que cada vez aumentamos más y de forma artificial nuestras necesidades que, sin ser básicas, las queremos satisfacer.

Después de este preámbulo paso a realizar una humilde propuesta de algunas claves que pueden mejorar el bienestar emocional de nuestros hijos e hijas y, al mismo tiempo, de nosotros, los padres y las madres.

1º Tiempo. Le pueden comprar juguetes, libros, móviles, pero el tiempo no se puede comprar y eso es lo más preciado para nuestros hijos e hijas: que sus padres le dediquen tiempo de calidad. Lo mejor valorado

de la pandemia por los pequeños ha sido el pasar más tiempo con papá y mamá.

2º Hacer un buen equilibrio, entre amarles incondicionalmente y poner límites claros. Los límites a nuestras hijas e hijos son un acto de amor.

3º Crear, junto a ellos, espacios de cercanía, de que se sientan seguros y que confíen en nosotros en momentos de dificultad.

4º Preservar su dignidad como persona, nunca le faltes al respeto. Los juicios son un mal modelo para la educación y para las relaciones humanas.

5º No evitarles el dolor, que sepan aprender de las dificultades, como decíamos anteriormente, el dolor y el placer existen, y ambos hay que saber gestionarlos. Esto nos ayuda a vivir desde el principio de realidad.

6º El sistema familiar debe estar ordenado: Los mayores son los mayores y los pequeños son los pequeños. Cada uno debe colocarse en el lugar que le corresponde.

7º Generar espacios asertivos para la gestión de los conflictos, todas las conductas inapropiadas deben ser restauradas.

8º No hagan alianzas con sus hijos e hijas frente a la escuela. La tríada familia-escuela y alumnado deben remar en la misma dirección.

9º No hagan por sus hijos e hijas lo que pueden hacer solos, ni le pidan que realicen aquello que madurativamente no pueden realizar.

10º Eduquen a sus hijas e hijos por el bien común, desarrollen el talento por el bien común.

En resumen, ejercer la bella función de ser padres y madres cada vez se complejiza más. Seguro que todos cometemos errores en este proceso cada vez más largo y con mayores interrogantes. Aceptar que todos los padres y madres lo hacemos lo mejor que sabemos, es colocarnos en la modestia de sabernos y ser imperfectos. Desde ahí cabe todo el amor del mundo.



## LA IMPORTANCIA DE HABLAR SOBRE SALUD MENTAL DURANTE LA ADOLESCENCIA

*La infancia y la adolescencia son etapas de máxima vulnerabilidad. Nuestro cerebro puede sufrir alteraciones tanto en su normal desarrollo como en su funcionamiento y desembocar en graves repercusiones en el resto de nuestra vida. Desde el proyecto MenteScopia hablan sobre Salud Mental en redes sociales para mejorar la calidad de vida de las personas, en especial entre adolescentes y su entorno.*

La Organización Mundial de la Salud (OMS) define la Salud Mental como “un estado de bienestar en el que la persona realiza sus capacidades y es capaz de hacer frente al estrés normal de la vida, de trabajar de forma productiva y de contribuir a su comunidad [...] es el fundamento del bienestar individual y del funcionamiento eficaz de la comunidad.”

A lo largo de nuestra vida, adquirimos y desarrollamos capacidades cognitivas y emocionales sustentadas sobre el funcionamiento regular de nuestro cerebro.

Con cierta frecuencia y en determinadas situaciones, este puede llegar a sufrir modificaciones que interfieren en el estado de ánimo y comportamiento o incluso distorsionan la percepción de la realidad.

Trastorno bipolar, psicosis, trastorno obsesivo compulsivo, episodios de depresión... Los trastornos mentales son comunes, más de lo que podríamos llegar a pensar. Afectan a cerca de 450 millones de personas según la OMS. Solo en España, se estima que uno de cada cuatro individuos tiene o padecerá algún problema de salud mental a lo largo de su vida.

**Se estima que en España una de cada cuatro personas tiene o tendrá problemas de salud mental a lo largo de su vida**



Es más, se estima que **el 70% de estos trastornos se manifiestan con sus primeros síntomas antes de los 18 años**. Según el Barómetro Juvenil de Salud y Bienestar de la FAD, publicado el pasado 2 de junio, más de la mitad de la población joven española de entre 15 y 29 años (56,4%) considera que ha tenido algún problema de salud mental durante el último año. Es más, casi la mitad de ellos (un 49%) no pidió ayuda profesional por motivos económicos o porque subestima la gravedad del trastorno que podría estar sufriendo. Estrés, tristeza, ansiedad, frustración, decepción, pensamientos suicidas... experimentamos síntomas difíciles de identificar y que requieren del diagnóstico de un profesional.

**Las medidas preventivas son eficaces contra la depresión, ansiedad, psicosis o trastornos de conducta**

A pesar de los datos, hablamos poco sobre Salud Mental y cómo nos afecta. Sobre todo, en las etapas de la infancia y la adolescencia, decisivas en el desarrollo cerebral del individuo. Desde la neurociencia se ha evidenciado que el cerebro no es una caja estática, sino que es plástico y se encuentra en constante desarrollo hasta bien entrados los veinte años de edad, potenciando y activando nuestros circuitos neuronales. Sin embargo, también trae una

mala noticia: los cambios continuos pueden hacer al cerebro adolescente más vulnerable a problemas de salud mental. Aun así, perdura la idea errónea de que niñas y niños carecen de estos problemas o que no pueden atravesar, por ejemplo, un episodio depresivo. En este sentido, **el miedo a ser etiquetado** afecta a la disposición de reconocer y expresar el sufrimiento que le produce su psicopatología en su entorno y, por tanto, frenar la posibilidad de buscar tratamiento psicoterapéutico o farmacológico a tiempo.

**La prevención es particularmente importante**, ya que el progreso de las psicopatologías posee un curso crónico encaminado hacia una discapacidad sustancial. Existe evidencia de que las medidas preventivas son eficaces para reducir la depresión, la ansiedad, la psicosis o los trastornos de conducta. Más en concreto, los resultados positivos acaban asociándose con un avance psicosocial, mejores logros académicos, mayor integración entre personas de su alrededor, reducción del comportamiento de riesgo y mejor salud física.

Dada la importancia de su aparición en edades tempranas, el tratamiento podría ser menos efectivo en el cerebro adulto que durante la adolescencia. Por ello, **la educación en salud mental mejoraría la calidad de vida de las personas y ayudaría a crear una sociedad más inclusiva y justa**.





En este contexto, nace **Mentescopia**, un proyecto que apuesta por la divulgación en Salud Mental y la prevención de trastornos mentales en redes sociales y centros educativos. Entre los meses de enero y junio, las aplicaciones Instagram y Tiktok, las más populares entre adolescentes y cada vez más por adultos, se han llenado de vídeos, podcast y artículos de divulgación.

#### MenteScopia

facilita información y herramientas para entender la trascendencia de la salud mental, especialmente dirigidas al público adolescente y a su entorno: madres y padres, centros educativos, profesorado, asociaciones, etc. A lo largo de cinco meses, se ha publicado contenido de forma semanal para dar a conocer aspectos como la identificación de factores de riesgo, trastornos del neurodesarrollo, la prevención del suicidio, las adicciones, la reducción del

estigma que sufren personas afectadas o la promoción de hábitos saludables.

Todo el material multimedia ha sido elaborado por comunicadores y divulgadores científicos con el asesoramiento de especialistas en

activo del Centro de Investigación Biomédica en Red de Salud Mental (CIBERSAM). En su primera temporada se ha dividido en ocho bloques temáticos: desarrollo cerebral, trastorno del espectro autista,

esquizofrenia, suicidio, trastorno bipolar, depresión, ansiedad y estrés y trastorno obsesivo compulsivo.

MenteScopia está liderado por el grupo multidisciplinar de Psiquiatría Traslacional, perteneciente al Instituto de Biomedicina de Sevilla y a la red CIBERSAM, con la colaboración de la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología - Ministerio de Ciencia e Innovación (FECyT).

**Casi la mitad de la población joven española cree que ha tenido algún problema de salud mental**

\*El proyecto MenteScopia ha sido gestionado por el Grupo de Investigación Didáctica de la Universidad de Sevilla. Big Van Ciencia, la plataforma de podcast Podcastidae, Laniakea M&C y el divulgador Ignacio Crespo.

## BIBLIOGRAFÍA Y ENLACES:

- XVIII Congreso CODAPA 2022: Mejorando el bienestar emocional. [https://bit.ly/3MHWX-sl\\_Congreso](https://bit.ly/3MHWX-sl_Congreso)
- Salud mental: estudiantes en pandemia. Informe sobre la situación actual y propuestas al respecto. CANAE. <https://bit.ly/3aDwBJU>
- Entrevista Alberto Soler: "Cada vez más niños sufren ansiedad, y se están rompiendo sin que hagamos nada por evitarlo". Educar es todo. <https://bit.ly/3NAXFIi>
- Mentescopia. Salud mental en la población adolescente. <https://bit.ly/3Q9vt1a>
- Barómetro Juvenil de Salud y Bienestar de la FAD. <https://bit.ly/3xqnS8d>
- Declaración para la Educación Emocional. <https://bit.ly/3xh1XOD>



## LA PRESIÓN DE LAS FAMILIAS LOGRA MEJORAR LA TRAMITACIÓN DE LAS BECAS PARA ALUMNADO NEAE

La CODAPA presenta un escrito de queja a la Consejería de Educación por las dificultades que encuentran las familias en la gestión y cobro de las ayudas

**La presión de las familias, de colectivos y asociaciones/federaciones de madres y padres han conseguido desbloquear los obstáculos que muchas familias encontraron al inicio de curso a la hora de tramitar una beca para alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE).** La CODAPA fue la primera en presionar a la Consejería de Educación y Deporte de la Junta de Andalucía, a través de escritos oficiales, para que solventara esta situación que estaba “repercutiendo muy negativamente en las familias que necesitan ese apoyo”.

Según explicaba el escrito presentado por la CODAPA, la Dirección General de Atención a la Diversidad, Participación y Convivencia Escolar emitió una circular a principios de curso por la que se informaba del procedimiento a seguir para posibilitar la tramitación del pago de las becas y ayudas a

alumnado NEAE, con una modificación: a partir del curso 2021/2022, las personas solicitantes debían dar de alta la cuenta corriente consignada en la solicitud en el Registro de Cuentas de Terceros de la Tesorería General de la Junta de Andalucía.

Posteriormente, a finales de septiembre, la Dirección General emitió una nota informativa en la que establecía que, para facilitar la tramitación del procedimiento de alta de cuentas corrientes a las personas solicitantes de las becas, ponía a disposición un nuevo mecanismo a través de la Secretaría Virtual, que permitiría trasladar a la Consejería de Hacienda y Financiación Europea la solicitud de alta de cuentas corrientes sin necesidad de realizar ningún otro trámite. Pero, según denunciaba la propia presidenta de la CODAPA, Leticia Vázquez, en el escrito dirigido a la Junta de Andalucía el pasado mes de enero, “lamentamos comunicar que las familias seguimos encontrando obstáculos en la gestión de este trámite”.

**La presión ejercida desde la propia CODAPA, además de otros colectivos y asociaciones, consiguió que la Consejería de Educación habilitara la opción de hacerlo telemáticamente sólo con el DNI,** algo que ha facilitado de manera notable la tramitación y cobro

de las becas para alumnado NEAE durante el presente curso. **“Tendremos que esperar para ver si en la convocatoria de becas del curso 2022-2023 se mantiene esta opción o cambian de nuevo los criterios”, explica Rocío Bejéne, de FAMPAs Sevilla,** que sí valora positivamente que la Junta haya decidido adelantar a primavera la convocatoria de becas “porque agosto ha sido siempre un mes inhábil en el que no estaban abiertos ni los centros educativos ni los gabinetes de atención a alumnado NEAE”.

Precisamente el Ministerio de Educación publicó el pasado 18 de mayo la convocatoria de becas y ayudas para alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo para el curso 22-23, cuyo plazo de solicitud discurre entre el 19 de mayo y el 30 de septiembre. Las ayudas están dirigidas a personas que presentan una necesidad específica de recibir apoyo educativo derivado de alguna de las siguientes situaciones: discapacidad, trastorno grave de conducta o de la comunicación y del lenguaje, trastorno del espectro autista y altas capacidades. Las personas beneficiarias pueden acceder, según sus circunstancias específicas, a ayudas para transporte escolar, material didáctico, comedor escolar, reeducación pedagógica o residencia escolar, entre otras.



## JORNADA 'CONSTRUYENDO LA ESCUELA QUE QUEREMOS' EN HUELVA

La CODAPA celebró los pasados 23 y 24 de abril en Huelva una jornada formativa titulada 'Construyendo la escuela que queremos', en colaboración con FAMP A Huelva. Fue un encuentro interesante y productivo en el que se habló de convivencia en el sistema edu-

cativo con personas expertas del ámbito docente y de las familias. El programa abordó temas como los protocolos de actuación ante conductas contrarias a la convivencia, experiencias y expectativas en la escuela rural o atribuciones de los delegados/as.

## LA PRESIDENTA DE LA CODAPA PARTICIPA EN EL II CONGRESO ANDALUZ DE COEDUCACIÓN



El II Congreso Andaluz de Coeducación, organizado por el Instituto Andaluz de la Mujer (IAM) en colaboración con las universidades públicas de Andalucía y la Consejería de Educación y Deporte, se celebró en el mes de octubre en el Palacio de Ferias y Congresos de Málaga. La presidenta de la CODAPA, Leticia Vázquez Ferreira, participó en una de las mesas redondas, titulada 'El plan de igualdad en el proyecto educativo. Un compromiso activo por la educación',

junto a representantes de las personas coordinadoras del Plan de Igualdad de centros y el Consejo Andaluz de Participación de las Mujeres.

El objetivo del congreso era analizar la situación actual de la coeducación en Andalucía a través de los planes de igualdad en los centros educativos, así como valorar las distintas y variadas propuestas sobre esta materia que se están llevando a cabo en la comunidad. Esta cita estaba dirigida

fundamentalmente al alumnado universitario del grado de Pedagogía, Educación Social, Educación infantil y Primaria, profesorado, responsables de los Centros del Profesorado, así como personal técnico de los Centros Provinciales del IAM, de los Centros Municipales de Información a la Mujer, representantes de las AMPA y asociaciones de mujeres que realizan proyectos de coeducación, así como de otras personas profesionales vinculadas al ámbito educativo.

# LA CODAPA LANZA EL 'DECÁLOGO DE LA ALIMENTACIÓN ESCOLAR EN ANDALUCÍA' CON PROPUESTAS PARA IMPLANTAR HÁBITOS SALUDABLES Y SOSTENIBLES

Cocinas de proximidad, eliminar la bollería y los refrescos de los centros educativos o garantizar el comedor en la escuela rural son algunas de las medidas

La Confederación Andaluza de Asociaciones de Madres y Padres del Alumnado por la Educación Pública (LA CODAPA) ha elaborado un 'Decálogo de la Alimentación Escolar en Andalucía' que reúne las propuestas de las familias para lograr que el alumnado pueda acceder a una alimentación sana, sostenible y asequible en los centros educativos. Esta campaña, lanzada junto a la ONG Justicia Alimentaria, pone el foco en la necesidad de que el servicio de comedor y los hábitos saludables de alimentación formen parte del proyecto educativo del centro. "Alimentar es educar", asegura la presidenta de la CODAPA, Leticia Vázquez Ferreira, quien cree que es "fundamental" que

toda la comunidad educativa "se una para defender unos servicios complementarios de calidad como son el comedor, el aula matinal y las actividades extraescolares".

**"No podemos permitir que los intereses del mercado estén por encima de la alimentación de calidad de nuestros hijos e hijas"**

En el decálogo, la CODAPA propone, entre otras medidas, que los comedores escolares sean de gestión directa, es decir, que dependan de la Junta de Andalucía y se organicen y contro-

len desde los propios centros. "No podemos permitir que los intereses del mercado estén por encima de la alimentación de calidad de nuestros hijos e hijas", advierte la presidenta.

**La búsqueda de la sostenibilidad, la eliminación del requisito de número mínimo de comensales para tener un comedor escolar o garantizar el acceso a alimentos sanos y sostenibles en todos los centros educativos son algunas de las propuestas** incluidas en este decálogo.

La CODAPA y Justicia Alimentaria han elaborado un vídeo explicativo que recoge el 'Decálogo de la Alimentación Escolar en Andalucía' y que puede verse en el canal de CodapaTV.



# LA CODAPA ANIMA A LAS FAMILIAS ANDALUZAS A ELEGIR LA ESCUELA PÚBLICA EN EL PROCESO DE ESCOLARIZACIÓN DEL CURSO 22-23

La Confederación Andaluza de Asociaciones de Madres y Padres del Alumnado por la Educación Pública (CODAPA) lanzó el pasado mes de marzo una campaña para animar a las familias andaluzas a elegir la escuela pública en el período de escolarización. “Queremos transmitir a las familias que la escuela pública es la única que garantiza plenamente una educación gratuita, equitativa, de calidad, laica, innovadora, inclusiva y que fomenta la igualdad real entre hombres y mujeres”, señaló la presidenta de la CODAPA, Leticia Vázquez, que instó a los padres y las madres “a conocer los centros públicos de su entorno, informarse sobre ellos, para que descubran las oportunidades que les pueden brindar a sus hijos e hijas”.

La campaña puesta en marcha por la CODAPA incluye una web (<https://www.codapa.org/escolarizacion/>) que ha ayudado a las familias en todo el proceso de escolarización, ofreciéndoles información sobre los trámites necesarios, los plazos establecidos por la Junta de Andalucía o los requisitos para conseguir plaza escolar. Los padres y madres han podido acceder en la web a los mapas de áreas de influencia, enlaces para realizar la matriculación por internet y diverso material audiovisual centrado en animar a la escolarización en la escuela pública.

“Los centros escolares públicos nos ofrecen la oportunidad de participar

en la educación de nuestros hijos e hijas, a través del Consejo Escolar y la AMPA, y ser una comunidad educativa democrática”, afirmó la presidenta de la CODAPA, que recordó que elegir centro educativo “es una de las decisiones más importantes para las familias”. Por eso, la Confederación andaluza de AMPA ha querido acompañarlas en ese proceso “para que cuenten con toda la información completa, y puedan tomar esa decisión conociendo al detalle los beneficios y ventajas de la escuela pública”.



## BUENAS PRÁCTICAS EN LA ESCUELA PÚBLICA ANDALUZA

### CEIP Martín Noguera (Jaén)

La presidenta de FAMPA Los Olivos, Belén Navarro, pone como ejemplo de la “increíble labor” de la escuela pública al CEIP Martín Noguera de Jaén capital, donde la comunidad educativa lleva muchos años luchando unida por mejorar el centro. “AMPA y profesorado trabajan juntos por el bien del colegio y del alumnado”, recuerda Navarro. Además, el CEIP Martín Noguera destaca especialmente por ser un referente en educación medioambiental, como demuestra su huerto escolar o los programas de concienciación medioambiental.

### CEIP Gómez Moreno (Granada)

La presidenta de FAMPA Alhambra, Rosa Funes, destaca también la fortaleza de la escuela pública y asegura que cuenta “con grandes ejemplos de colegios públicos que llevan años desarrollando una labor importante en ámbitos como la coeducación o la concienciación medioambiental”. Funes pone como ejemplo al CEIP Gómez Moreno de Granada capital, que acaba de celebrar el 20 aniversario de su comedor escolar gestionado directamente por el centro “y que lleva dos décadas siendo un referente nacional en la alimentación escolar”.

### Artistas famosos en la campaña de FAMPA Huelva

FAMPA Huelva ha recurrido a artistas onubenses famosos para animar a la escolarización en la escuela pública. En un vídeo difundido en medios y redes sociales, reconocidos artistas onubenses como la cantaora Argentina, Martirio, el compositor Manuel Diego Pareja Obregón y la modelo Laura Sánchez apuestan por la escuela pública haciendo referencia a su propia experiencia. FAMPA Huelva recomienda la escuela pública como garante de la igualdad de oportunidades, la participación de las familias y la preparación del profesorado.



## LA CODAPA PIDE UN COMEDOR ESCOLAR SOSTENIBLE, CON PRODUCTOS LOCALES Y PARTICIPACIÓN DE LAS FAMILIAS

**Alegaciones al borrador del decreto sobre alimentación en centros públicos de la Junta de Andalucía**

Un servicio de comedor escolar que se base en la sostenibilidad, la calidad de los alimentos, la participación de las familias o la atención integral al alumnado que requiera menús especiales. Estas son algunas de las alegaciones que la Confederación Andaluza de Asociaciones de Madres y Padres del Alumnado por la Educación Pública (CODAPA) ha presentado al Proyecto de Decreto de la Junta de Andalucía por el que se garantiza la oferta alimentaria saludable y sostenible en centros docentes, sanitarios, sociales, sociosanitarios y dependencias del sector público radicado en Andalucía.

**La CODAPA muestra en el documento su oposición al llamado 'sistema**

**de línea fría', por el que los alimentos se preparan en una cocina central, posteriormente se colocan en bandejas plásticas que se enfrían rápidamente y, después de un tiempo de refrigerado, se vuelven a recalentar en hornos.**

“No entendemos la apuesta por la línea fría, que se basa en el uso masivo de plástico con las consecuencias medioambientales y riesgos para la salud que conlleva”, alega la CODAPA, que advierte de que la línea fría “tiene un impacto directo en las economías locales al favorecer la producción masiva lejos del lugar donde se consume”. Con este sistema, la distribución se realiza una o dos veces por semana, lo que disminuye los costes del transporte, pero incrementa los gastos de almacenaje y refrigeración. “Apostamos por gestionar el servicio público de comedor escolar bajo criterios de sostenibilidad medioambiental y potenciación del empleo y sector primario de cercanía”, asegura la Confederación.

**“No entendemos la apuesta por la línea fría, que se basa en el uso masivo de plástico con las consecuencias medioambientales y riesgos para la salud que conlleva”**

La participación de las personas usuarias y sus familias en el seguimiento y control del servicio de comedor es otra de las medidas que la CODAPA ha pedido incluir en el nuevo decreto. “Los proveedores del servicio de comedor escolar deben efectuar encuestas de satisfacción periódica a las familias, que permitan recoger oportunidades de mejora en diferentes aspectos de alimentación saludable y sostenible y que conlleven a la realización de acciones correctoras”, asegura la CODAPA.

## BREVES



### Olga Leralta, Premio CEAPA 2022

Nuestra compañera Olga Leralta, miembro de la Junta Directiva de la CODAPA y vocal de Andalucía en la Junta Directiva de CEAPA, ha recibido uno de los Premios CEAPA 2022 por su impulso a la Federación Internacional de Madres y Padres y por llevar la voz de CEAPA fuera de nuestras fronteras.



### Satisfacción por regular la publicidad de alimentos no saludables

La CODAPA ha mostrado su satisfacción por la regulación de la publicidad de alimentos y bebidas no saludables dirigida a niños, niñas y adolescentes en los medios de comunicación, redes sociales y aplicaciones, entre otros medios. “Es un paso más para luchar contra la obesidad infantil y promover la alimentación saludable, algo que llevamos reclamando desde hace años en la CODAPA”, asegura la presidenta, Leticia Vázquez.



### Reunión de CODAPA con el nuevo consejero de Educación

La presidenta de la CODAPA, Leticia Vázquez, ha mantenido una reunión, junto a otros representantes de colectivos del ámbito educativo, con el nuevo consejero de la Consejería de Educación y Deporte de la Junta de Andalucía, Manuel Cardenete. Vázquez ha valorado de forma positiva la voluntad del nuevo consejero de retomar el contacto y las reuniones con las familias de la escuela pública, a través de las organizaciones que las representan.



### I Jornada por la Educación Pública en Granada

La CODAPA ha estado presente en la I Jornada por la Educación Pública que se celebró a finales de abril en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Granada. La secretaria de la CODAPA, Olga Leralta, participó en la mesa redonda ‘Escuela pública, formación para la ciudadanía’, en la que estuvo acompañada por Juan Bautista Martínez, catedrático de Didáctica y Organización Escolar de la UGR; Nacho Rivas, catedrático de la Universidad de Málaga, y Paco Olvera, maestro e inspector de educación jubilado.



### Webinar de asesoramiento sobre subvenciones a AMPA

La CODAPA ha organizado en los últimos meses tres webinar de asesoramiento a las AMPA andaluzas, titulados ‘Solicitud de ayudas y subvenciones: requisitos, pasos y bases’. Las citas online han servido para ayudar a aquellas AMPA que han recibido subvenciones de coeducación y voluntariado, así como a las asociaciones que tienen previsto solicitar ayudas en este curso escolar.

## BIBLIOTECA



### Manual Didáctico 'Caminos Escolares Seguros'.

Edita: CODAPA. Este manual pretende ofrecer herramientas a aquellas familias y AMPA que se inician en un proyecto de transformación espacial y cultural de sus entornos escolares partiendo de la problemática de la pérdida de autonomía, aumento de la contaminación, insalubridad e inseguridad de estos espacios.

### Manual Didáctico 'Proyecto Cultura de Paz'.

Edita: CODAPA. El conflicto forma parte de nuestra vida, es algo natural, pero tenemos que aprender a manejarlo. Reconocer y analizar cómo lo hacemos nos ayudará a mejorar la manera de enfocarlos. Este manual ofrece técnicas y destrezas para desarrollar en nuestras familias un modo de ser y estar en el mundo mucho más pacífico.



### Manual Didáctico 'La participación de las Familias a través de los Consejos Escolares'.

Edita: CODAPA. Este manual repasa el papel y la composición de los Consejos Escolares a lo largo de las distintas leyes educativas, los ámbitos de participación del Consejo Escolar de centro y la evaluación de la participación, entre otros aspectos.

**Libro LOMLOE.** Edita: CODAPA. La CODAPA ha editado un ejemplar de la LOMLOE, la octava ley de educación de la Democracia. El libro incluye el texto consolidado de la ley educativa, junto a algunos apuntes y valoraciones de personas expertas, con el fin de que resulte un material útil para las AMPA y las familias.



## HUELVA

## LA NUEVA JUNTA DIRECTIVA DE FAMPA HUELVA LUCHARÁ CON UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD

La **Federación de Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos 'Juan Ramón Jiménez y Zenobia Camprubí' de Huelva** ha renovado su Junta Directiva, que está formada por: Josebe Vázquez Vázquez, presidenta; José Antonio Carrasco Vera, vicepresidente; Jesús Garrido González, secretario; Victoriano Vélez Ordena, vicesecretario; Carmen Márquez Quintero; tesorera; Eva M<sup>a</sup> Fernández Ramos, vicetesorera, y Cándido F. Vázquez Castilla y Juana M<sup>a</sup> Reposo Espinosa, como vocales.

La nueva Junta Directiva de FAMPA Huelva está formada por un grupo multidisciplinar que aportará lo mejor de sí mismo a través de su trabajo voluntario, compaginándolo con su trabajo y su familia. Los objetivos marcados por la Junta Directiva son continuar con la labor realizada por la anterior Junta, trabajando por una educación inclusiva, de calidad y equitativa y dando visibilidad a sus acciones en las redes sociales. Las acciones formativas continuarán

siendo una de las principales actividades, ya que formar a las familias es la herramienta fundamental para que sean conscientes del importante papel que desempeñan en los centros educativos.



## HUELVA

## PREMIO ANTONIA ARROBAS

La **AMPA 'Manuel Siurot', junto con el IES La Rábida**, ha entregado el Premio Antonia Arrobas, que este año ha sido para Violeta Alcuña, una estudiante de Valverde del Camino que cursa 4º ESO en el IES Don Bosco. Este galardón tiene como finalidad el reconocimiento de aquellas alumnas que hayan destacado por sus resultados académicos en la etapa de la ESO o en Bachillerato, y que además tengan un compromiso social, medioambiental o cultural, y con perspectiva de género.

# HUELVA

El premio lleva el nombre de Antonia Arrobas y Pérez, la que fuera primera mujer en acceder a la enseñanza secundaria en España, cuyos exámenes realizó en el IES La Rábida de Huelva hace 150 años. La premiada, que ha recibido 1.000 euros, un trofeo y un diploma acreditativo, ha manifestado que destinará el importe del premio a una ONG, haciendo honor al premio que ha recibido no sólo por su expediente sino por su compromiso con la sociedad y las personas más necesitadas.

## ALMERÍA

## FAPACE ELABORA UN 'CUADERNO DE PARTICIPACIÓN DE LAS AMPA'

**FAPACE Almería** ha recopilado en una publicación las actividades realizadas por sus AMPA asociadas a lo largo de estos últimos meses en los que, pese a todo tipo de

dificultades, han seguido estando activas, haciendo un gran esfuerzo de creatividad y resiliencia. Así ha nacido el 'Cuaderno de participación de las AMPA', que recoge actividades clasificadas por efemérides y por temáticas, con recursos, ideas y experiencias, y que está disponible en la página web de la federación: <https://bit.ly/3KisPr3>

El objetivo es que las AMPA encuentren herramientas para llevar a cabo actividades y proyectos educativos que les ayuden a crear una comunidad educativa fuerte, respetuosa y empática.

MÁLAGA

## FDAPA MÁLAGA APOYA A LAS FAMILIAS AFECTADAS POR EL CAMBIO NORMATIVO EN EL BACHILLERATO ARTÍSTICO

**FDAPA Málaga** ha liderado el movimiento de las familias de alumnado afectado por el cambio normativo del Bachillerato de artes, reivindicando los derechos de los alumnos y alumnas de 1º de Bachillerato que simultanean con las enseñanzas profesionales de Música y Danza. Tras una reunión mantenida el pasado 18 de febrero, el colectivo de familias logró el compromiso de la directora general de Ordenación y Evaluación Educativa de la Junta de Andalucía, Aurora Morales, de solicitar una reunión a tres bandas entre el Ministerio de Educación,

la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía y el colectivo de familias afectadas. Tras ese encuentro, dirigieron también una carta a la directora general proponiendo una serie de medidas para limitar los efectos negativos en este alumnado afectado por la aplicación del artículo 50 de la LOMLOE.

Según explican desde FDAPA Málaga, el bachillerato artístico está fundamentalmente enfocado para



Bellas Artes y Audiovisuales, “de ahí que no se entiende el cambio de la ley para limitar itinerarios compatibles con las enseñanzas profesionales”. “No sabemos cuál es la justificación, pero con esta limitación de opciones al final las enseñanzas perjudicadas son las de música y danza, que se hacen más incompatibles y se corre el riesgo de que el alumnado las abandone”, aseguran.



SEVILLA

## CONCENTRACIÓN DE FAMPA SEVILLA EN DEFENSA DE LA ESCUELA PÚBLICA

**FAMPA Sevilla** Nueva Escuela se concentró el pasado mes de marzo, junto a AMPA de la provincia, sindicatos de docentes y de estudiantes, Marea Verde y colectivos en defensa de la escuela pública, frente al Palacio de San Telmo para mostrar su rechazo un año más al cierre de unidades públicas. Desde FAMPA Sevilla insisten en la necesidad de blindar la escuela pública que cada curso ve revisada su oferta educativa, y aprovechar la bajada de natalidad para bajar la ratio de una vez por todas, con el

fin de garantizar una escuela pública de calidad y equitativa.

La Federación sevillana también ha participado en la presentación de la campaña ‘ILP Bajada de ratio YA’, impulsada por USTEA junto al resto de sectores de la comunidad educativa, más de una veintena de colectivos y agentes sociales. Rocío Bejín fue la encargada de representar a FAMPA Sevilla Nueva Escuela, junto a familias y AMPA federadas que acudieron también al acto de presentación.

SEVILLA



#### **FAPACE (Almería)**

C/Arcipreste de Hita nº 26 - Bajo . CP: 04006 Almería  
Tlf.: 950 22 09 71. Fax: 950 22 28 31  
Web: [www.fapacealmeria.org](http://www.fapacealmeria.org). Pdta: María del Carmen Matillas Villegas



#### **FEDAPA (Cádiz)**

C.P. Adolfo de Castro. C/ Guadalmesí s/n 3ª planta. 11012, Cádiz  
Tlf.: 956 28 59 85. Móvil: 672 02 64 40  
Web: [www.fedapacadiz.org](http://www.fedapacadiz.org). Pdta: Leticia Vázquez Ferreira



#### **FAPA Ágora (Córdoba)**

C. E. P. Luisa Revuelta. C/ Doña Berenguela, nº 2. 14006 Córdoba.  
Tlf.-Fax: 957 40 06 42  
Web: [www.fapacordoba.org](http://www.fapacordoba.org). Pdte: Antonia Reyes Gómez



#### **FAMPA Alhambra (Granada)**

Centro del Profesorado. Camino Santa Juliana, s/n. 18016 Granada.  
Tlf.: 958 13 83 09.  
Web: [www.fapagranada.org](http://www.fapagranada.org). Pdta: Rosa Funes López



#### **FAMPA J.R. Jiménez y Zenobia Camprubí (Huelva)**

Avenida Andalucía 11-A. Bajo Izqda. 21004 Huelva.  
Teléfono: 959 26 12 03.  
Web: [www.fampahuelva.org](http://www.fampahuelva.org). Pdta: Josebe Vázquez Vázquez



#### **FAMPA Los Olivos (Jaén)**

C. E. Adultos Paulo Freire. Plaza Pintor El Greco, s/n. 23700, Linares (Jaén)  
Tlf.: 953 65 06 25. Fax: 953 69 71 99  
Web: [www.fampajaen.org](http://www.fampajaen.org). Pdta: Belén Navarro Montalbán



#### **FDAPA (Málaga)**

C. P. Rodríguez de la Fuente. Calle Hoyo Higuera, nº 3. 29003, Málaga  
Tlf.: 952 04 26 23. Fax: 952 04 26 71  
Web: [www.fdapamalaga.org](http://www.fdapamalaga.org). Pdte: Enrique Medina Jurado



#### **FAMPA Nueva Escuela (Sevilla)**

Ronda del Tamarguillo s/n. Edf. Delegación Provincial de Educación.  
41005 Sevilla  
Tlf.: 954 93 45 68 Fax: 954 66 22 07  
Web: <https://fampasevilla.blogspot.com> Pdta: Marina Jiménez Morgado



#### **CODAPA (Andalucía). Contacta con nosotros en:**

Camino de Santa Juliana, 3. 18016 Granada (Edificio Centro del Profesorado)  
Teléfono: 958 20 46 52 | Web: [www.codapa.org](http://www.codapa.org) | Presidenta: Leticia Vázquez